

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DEL GRUPO DE GEOGRAFÍA DE LOS SERVICIOS (AGE) DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2016.-

Comienza la reunión en la Sala Diego Angulo de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla a las 11:45.

Asisten a la misma los siguientes miembros:

D. Marco Garrido Cumbreira.

D. Enrique López Lara

D. Jesús Gabriel Moreno Navarro (Secretario de la comisión permanente del Grupo)

D. Jesús Ventura Fernández (Presidente de la comisión permanente del Grupo)

Excusan su asistencia, D. Frank Babinger, D. Enric Mendizábal Riera, D. Simón Moral Sánchez, D. Abraham Nuevo Gómez y D^a. María Dolores Pitarch Garrido.

1.- Informe de actividades a cargo del Presidente de la Comisión Permanente.

El Sr. Presidente comienza la sesión explicando el procedimiento que dio lugar a la elección de la actual comisión permanente del Grupo de Geografía de los Servicios, habiendo concurrido una única candidatura que resultó electa por la totalidad de los votos que se emitieron.

Como novedad en la formación de ésta, se ha incorporado la figura de un vicepresidente, cargo que ha recaído sobre D. Simón Sánchez Moral.

En lo referente a las actividades del Grupo, se hace constar que si bien ha sido un año corto en lo que se refiere a gestión operativa, sí ha sido muy denso en cuanto a gestión administrativa.

El traspaso de poderes en lo referente a la cuestión económica no se ha conseguido de modo pleno, ya que a fecha de hoy Presidente y Secretario aún no disponen de las claves para realizar operaciones bancarias a través de Internet. Sí están autorizados para realizar operaciones en ventanilla al constar como apoderados de la cuenta bancaria. Los trámites para llegar a este punto han necesitado de varios desplazamientos por parte del Presidente y Secretario a la sede de Bankia, donde la contrariedad ha sido el hecho habitual, bien por desconocimiento de los procedimientos por parte de los empleados de la sucursal, bien por la restrictiva normativa que afecta a este tipo de cuentas. La necesidad de un documento de titularidad por parte de los responsables de la AGE y la Ley contra el blanqueo de capitales han añadido complejidad a estos trámites.

En cuanto a la página WEB, se expone la necesidad imperiosa de su actualización, pues tras la saturación del servidor del CSIC no se ha renovado la información, tal como les sucede a otros grupos de trabajo. Se informa de que hay un nuevo espacio disponible para los grupos de la AGE. El Secretario informa que tras haberlo solicitado también se dispone de un espacio, por si fuera necesario, en la Universidad de Sevilla. Jesús Gabriel Moreno destaca la urgencia de esta actualización. Se plantea el realizar un diseño por una persona cualificada que pueda recibir, aunque sea reducida, una gratificación a cargo del Grupo. En este sentido se insiste también en

buscar la opción menos costosa. El diseño debe permitir asimismo la autonomía por parte del Grupo para la actualización de la Web.

También se ha planteado la necesidad de colgar en esa web las actas al menos de los congresos más recientes, siempre y cuando los derechos de publicación así lo permitan. Es necesario que los trabajos puedan ser consultados en la red para obtener un nivel de divulgación acorde con los medios actuales.

Sobre actividades próximas, se informa que el vocal de la AGE para relaciones con los grupos, Macià Blázquez, mandó un requerimiento sobre miembros del Grupo para formar parte del comité científico y revisor del próximo congreso general de la AGE en Madrid 2017. El presidente informa que para esta misión se propuso al conjunto de miembros de la comisión permanente del Grupo. Igualmente se acordó proponer al Dr. Javier Gutiérrez Puebla, miembro del Grupo, como ponente-relator de la línea temática "Articulación territorial, infraestructuras, movilidad y gestión de flujos", a desarrollar en dicho Congreso.

Desde la comisión permanente también se está elaborando la consulta requerida a los miembros del Grupo para decidir sobre la incorporación o no al nuevo modelo de organización de congresos generales propuesto por la Junta Directiva de la AGE, que se plantea ahora como una responsabilidad no sólo del organizador local sino también con una implicación efectiva (científica y presupuestaria) de los grupos de trabajo que así lo decidan. Para dicha consulta, que debe de estar resuelta antes de finales de enero de 2017, se ha elaborado una encuesta con GOOGLE DRIVE, sin descartar la opción del correo electrónico directo. Se hace constar la dificultad de elaborar una encuesta en la que se garantice el anonimato. Hasta el momento los medios disponibles hacen recaer esta responsabilidad en los encuestadores.

2.- Informe económico por parte del Secretario-Tesorero de la Comisión Permanente.

El saldo actual de la cuenta del grupo es de 1.440,49€.

A principios de año se debe recibir el importe de las cuotas de los socios. El Presidente lamenta que en este caso no se alcanzarán por poco los 2.000 €, cantidad mínima para que la cuenta no genere gastos de mantenimiento. Actualmente los gastos de mantenimiento son los únicos movimientos de la cuenta, siendo de 3,5 € mensuales, sumando un total por tanto de 42 € anuales, más 0,5 € por apunte que se realice.

Se hace constar la situación de impago de dos miembros del grupo, pudiendo tratarse de dos bajas sin notificar. En el listado deben incorporarse cuatro nuevos socios, alcanzando la cifra de 45 miembros, a los que habría que descontar las dos posibles bajas mencionadas.

Frente a los gastos de la cuenta, y las dificultades de gestión de la misma, se plantean tres posibilidades:

1. Mantener la cuenta de Bankia, una vez resuelto el tema de la posibilidad de operar electrónicamente.
2. Abrir una nueva cuenta en otra entidad bancaria.
3. Gestoría centralizada en la AGE, siguiendo el ejemplo de 5 grupos de la AGE sobre el total de los 15 actuales.

3.- Ruegos y preguntas.

Los asistentes debatieron sobre la propuesta de la Junta Directiva de la AGE, analizándose sus posibles pros y contras. El presidente informa que es su intención enviar, antes de realizar la consulta, documentación derivada del acta de la reunión de la Junta Directiva de la AGE con los representantes de los grupos en la que se activa esta consulta (6 de septiembre de 2016), y del requerimiento formal para su realización por parte del vocal para las relaciones con los grupos Macià Blázquez. Marco Garrido sugiere el uso de otras plataformas para realizar la consulta referida. Es de común acuerdo la necesidad y urgencia de la actualización de la página web.

Se cierra la sesión a las 13:30.

El Secretario



Jesús Gabriel Moreno Navarro

Vº Bº. El Presidente



Jesús Ventura Fernández